

RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO- POR LA QUE SE ADJUDICA UNA BECA DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN INVESTIGACIÓN.

Con fecha 24 de octubre de 2014, mediante convocatoria pública, se publicó la oferta de una beca de formación práctica en investigación, vinculada a varios proyectos de investigación de las Áreas de Cefaleas y Trastornos del Movimiento/SNA del Servicio de Neurología del Hospital Universitario Virgen de las Nieves, con cargo a los fondos de dicho Servicio.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- D. Adolfo Mínguez Castellanos, investigador responsable del proyecto.
- D. Ángel Gómez Camello, investigador colaborador del proyecto.
- Dña. María Luisa Bernier Villamor, responsable de RRHH de FIBAO.

Se constata que se han recibido tres solicitudes en tiempo y forma para acceder a esta plaza. No obstante, solo uno de ellos cumple los requisitos básicos establecidos en las bases de la convocatoria. Tras la valoración del expediente académico, formación y resto de méritos, se considera, por parte de la Comisión evaluadora, que la persona tiene un perfil adecuado y suficiente para esta posición. Por tanto, la persona adjudicataria de esta beca es:

- D. Javier Pelegrina Molina

En Granada, a 18 de Noviembre de 2014



**FIBAO**  
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA  
INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL  
ALEJANDRO OTERO

Dr. Azpitarte, 4-4ª Planta  
18012 Granada  
CIF: C-18374199

